

Acta Número: Veintisiete.

En la Ciudad de Progreso .de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Trece horas del día Veintisiete de Octubre de dos mil Veintiuno, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Protección Civil. Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación para conocimiento del Acta de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Progreso, Yucatán. VI.- Asuntos Generales. y VII.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez

Ortegón, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes. En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria siendo las Trece horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como primer asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, presentó para conocimiento el Acta de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Progreso, Yucatán. El cual se detalla a continuación: - - - - -



Municipal de Policía Ecológica. Lic. Ricardo Jerez Obando, Director de la Unidad de Atención a Comisarias. Ing. Rafael Antonio Luna Gutiérrez, Director del Sistema Municipal de Agua Potable. Alcantarillado de Progreso. Psic. Harvey Vanessa Alcalá Díaz, Directora de Salud. C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Director de Pesca. C. Adelfa Magdalena, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Al hacer el uso de la palabra el Terc. Roger Antonio Gómez Ortigón, Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo del Consejo de Protección Civil, al dar inicio a esta sesión "Muy buenas tardes, iniciamos con la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil. Como primer punto, lectura del orden del día. Orden del día: Bienvenido. Punto número dos: Pase de lista. Punto tres: Apertura y Motivo de la Sesión. Punto cuatro: Mensaje del Coordinador Estatal. Número cinco: Mensaje del Alcalde. Número seis: Toma de Protesta y número siete: Clausura." "Muy buenas tardes, a nombre del Ayuntamiento de Progreso, Administración 2021-2024 agradezco la presencia y participación de todas las Autoridades Federales, Estatales y Municipales así como de la Sociedad Civil hoy presentes, a esta conformación: del Consejo Municipal de Protección Civil, sean todos ustedes Bienvenidos. "Continuando con el Segundo Punto: Pase de Lista: Ciudadano Julián Zancarias Curi, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento. Presente. Técnico Roger Antonio Gómez Ortigón, Secretario de la Comisión del Ayuntamiento. Presente. Ciudadano Aurelio Medina Pérez, Titular de la Unidad Municipal de Protección Civil. Presente. Licenciada Patricia Guadalupe Rosado González, Síndica Municipal de Honorable Ayuntamiento. Presente. Licenciada Claudette Gamboa Rossum, Regidora de Turismo, Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, Instituto de la Mujer, Atención a la Diversidad. Presente. Ingeniero Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Transporte y Agua Potable. Presente. Licenciada en Educación Preescolar, Dulce María Soberanis Gamboa, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento y Fomento Económico y Comercio. Presente. Maestra en Finanzas, Herbert Santiago Peck Baquedano, Regidor de Ecología, Medio Ambiente, Prolimpia, Policía Ecológica y Refugio Sanitario. Presente. Profesora Lucy Lorena Palanco Aguilar, Regidora de la Unidad de Atención contra las Adicciones, Educación y Salud. Presente. Licenciada en Educación Deportiva, María de Jesús Canto Briceño, Regidora de Camisardas y Módulo Móvil de Salud. Presente. Contador Público, Jorge Abraham Quirle Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería. Presente. Vicealmirante Cuerpo General Diplomado Estado Mayor Adriaín Hernán Vale González, Comandante de la Novena Zona Naval. Presente. Capitán de Altura Miguel Ángel Martínez Hernández, Capitán Regional de Puertos de Yucatán. Presente. Capitán de Navío Carlos Alejandro Sanz Aguilar, Capitán del Puerto Yucalpetén. Presente. Licenciada Insés Enrique Alcocer Busto, Coordinador Estatal de Protección Civil de Yucatán. Presente. En representación del Almirante Jorge Carlos Tavilla Rodríguez, Director General de la Administración Portuaria Integral, el Capitán de Altura Fernando Escudero Monteros, Subgerente de Protección Portuaria. Presente. En representación de la Licenciada María del Carmen Ordaz Martínez, Directora del Instituto Tecnológico Superior Progreso, el Ingeniero Juan Carlos Rodríguez Andrade. Presente. Doctor Joel Odell Novelo Segura, Director del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 17. Presente. En representación del Doctor Ruimsés Miguel Méndez, Director de Centro de Salud y Servicios Ampliados, el promotor Juan Rosón Aguilar Pedro. Presente. En representación de la C. Aurora Elena Gómez Navajo, Delegada de la Cruz Roja Mexicana, el Coordinador Martín Díaz Pousan. Presente. Ingeniero Alfredo Salazar Ruja, Oficial Mayor del Honorable Ayuntamiento. Comandante Emilio Raúl Caamal Gutiérrez, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Presente. Ingeniero Luis Alberto Castro Naaf, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública. Ingeniero Canan Enrique Góngora Ortigón, Director de Servicios Públicos Municipales y Ecología. Licenciada

Lee David

Miguel Blanco

Dionela del Carmen Nuñez Castro, Directora de Educación. Presente. Técnico en Enfermería Felipe de Jesús Pech González, Director de Transporte. Presente. Licenciado Manuel Antonio Blanco Ordaz, Director de Movilidad Urbana. Presente. Ciudadano Abdulio Deianey Mena Sánchez, Director de la Unidad Municipal de Política Ecológica. Presente. Licenciado Ricardo Jerez Obando, Director de la Unidad de Atención a Comisarios. Ingeniero Rafael Antonio Luna Gutiérrez, Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso. Presente. Psicóloga Harvey Vanessa Alcázar Díaz, Directora de Salud. Presente. Ciudadano Franklin Antonio Franco Sánchez, Director de Pesca Municipal. Presente. Ciudadana Adelfa Magdalena, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia."

Al hacer uso de la palabra el Secretario Ejecutivo: "Desahogado el segundo punto de esta sesión, damos paso al tercer punto del Orden del día, es la Apertura y Motivo de esta sesión: Diagnóstico del Municipio de Progreso, Protección Civil. La seguridad que los ciudadanos esperan obtener en su comunidad está plasmada en la Ley General de Protección Civil como la acción solidaria y participativa que considera los riesgos de origen, natural o por descuido humano que se extiende a la protección de su vida y posesiones materiales, prevé la participación coordinada de los sectores público, social y privado ante situaciones de emergencia o desastre en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil. Coordinación cuya finalidad es la de establecer un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable se apliquen las medidas y las acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población así como sus bienes. El Gobierno Municipal a través de su Unidad de Protección Civil (UMPC) es el encargado de aprobar programas, proyectos y estrategias que garanticen la integridad física de las personas, su patrimonio y el entorno en que habitan. Así como el desarrollo de planes de contingencia para mitigar los riesgos ante alguna eventualidad. Corresponde a la UMPC operar el Sistema de Protección Civil Municipal como responsable de dar respuesta inmediata y efectiva a las contingencias. Es el órgano encargado de coordinar la participación de los sectores público, social y privado, con atribuciones para dictaminar los niveles de riesgo de establecimientos comerciales de cualquier giro; supervisar las medidas de seguridad en eventos masivos, implementa estrategias y acciones en caso de emergencia, promueve la cultura de la prevención. El Municipio de Progreso, por su ubicación geográfica en la costa norte de la Península de Yucatán, presenta considerables zonas de riesgo natural y creado, identificados como del tipo Hidrometeorológico de alto riesgo como: ciclones, nortes, vientos fuertes e inundaciones. Y otros de menor riesgo como la erosión marina. Y los riesgos creados por la acción humana como el paso del oleoducto por el centro de la ciudad y el tránsito pesado que lo atraviesa en dos de sus principales arterias. Los riesgos más concurrentes que enfrenta el Municipio de Progreso son en aquellas asentamientos humanos que presentan alta vulnerabilidad ante los fenómenos Hidrometeorológicos, por encontrarse en la franja costera de la Península al norte, y al sur la ciénaga, es susceptible a inundaciones, las cuales afectan las llanuras pantanosas donde se encuentran las zonas densamente pobladas y más vulnerables, incrementando el riesgo en temporada de lluvias. Encharcamientos temporales en ciertas calles de Progreso, en viviendas adyacentes a la ciénaga desde Chicxulub Puerto hasta Chuburná Puerto, y encharcamientos en viviendas y calles cercanas a las playas por crecientes del mar. Por el rápido y desordenado crecimiento que ha tenido el Puerto de Progreso, por la forma que tiene, por ser una franja con una extensión de poco más de un kilómetro en su parte más ancha, que es precisamente donde se encuentran las calles de entrada y de salida del puerto, área donde se encuentra la concurrencia mayor de la población que acude a diario a las escuelas, comercios, centros de trabajo, mercado u ocio o paseo, concurrencia que aumenta en los días que llegan turistas extranjeros en

cruceros, y nacionales y locales en tiempos vacacionales. La modernidad ha creado en Progreso un riesgo latente al pasar en esta área un oleoducto que comienza en Terminal Remota del Muelle a escasos kilómetros y llega a los tanques de depósito también a escasos kilómetros hacia el sur después de atravesar el Centro de la ciudad y un área pantanosa. Este oleoducto que consiste en tuberías de reducidas pulgadas de ancho que transporta hidrocarburos de alto octanaje, lo cual lo convierte en un tema de Alto Riesgo; cuando a prácticas ilícitas de perforaciones para sustraer clandestinamente el combustible."

Al hacer uso de la palabra el Secretario Ejecutivo: "Desahogado este punto número tres, continuamos con el punto número cuatro, es Mensaje del Coordinador Estatal, para los cual sedo el uso de la palabra al Licenciado Jesús Enrique Alcocer Basto, Director de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Yucatán."

Al hacer uso de la Palabra el Coordinador Estatal de Protección Civil de Yucatán, Licenciado Jesús Enrique Alcocer Basto expresó: "Muy buenas tardes a todos, de manera muy especial al Alcalde Julián Zacarías Curi por honrarme con esta invitación, un gusto estar en Progreso, en esta instalación del Consejo, donde aprouche para reunirme con todos los Directores Municipales de Protección Civil del Poniente en las Instalaciones del Tecnológica. Saluda a todas las presentes que nos acompañan en el presidium. Estamos en plena temporada de ciclones tropicales, el primer susto lo tuvimos el 16 de Junio fue en Progreso, una lluvia que sin ser parte de ningún ciclón tropical cayeron más de 160 mm, una lluvia torrencial la que nos afectó. Aquí estuvimos con el Gobernador del Estado coordinados con el Ayuntamiento de Progreso, atendiendo de manera pronta y eficaz. Ahora que estamos en el pico de la temporada debemos estar muy pendientes de lo que acontezca en los próximos días. Hace cuatro meses cuando se dio a conocer el pronóstico de huracanes se dijo que serían 20 en el Océano Atlántico, y pensamos que ojalá que no se cumpla, ya que el promedio es de 14 y que sería una temporada muy intensa. El día de hoy viendo el reporte y viendo que todavía estamos en el mes de Septiembre y ya se formaron 17, lo que pensamos es que solo faltan tres y ojalá y se cumpla. Cuando en el 2020 pronosticaron 20 y fueron 31. Entonces realmente no podemos conformarnos de la Naturaleza, tenemos que estar preparados por nuestra propia cuenta. El Ayuntamiento de Progreso ha demostrado que está muy coordinado, porque no están solos, tanto en el Consejo Estatal de Protección Civil como en otros Consejos estamos trabajando con el Ayuntamiento de Progreso para atender estos temas, es la instrucción que tenemos por parte del Gobernador Mauricio Vila, a quien estaré informando de manera muy puntual lo tratado en esta reunión, que trabajemos en equipo, porque solo en equipo se puede afrontar a la Naturaleza, solo en equipo podemos ayudar de manera más pronta y eficiente a los progresseños y las progresseñas, y a todos los yucatecos y las yucatecas que requieran de nuestra ayuda, solo en equipo se han logrado los sidos blancos de los 5 ciclones que nos afectaron en 2020, de la Tormenta Tropical Grace que nos afectó este mismo año y por lo tanto trabajar en equipo, trabajar juntos, trabajar de la mano, es una fórmula probada, es una fórmula que da resultado, y es una fórmula que el Ayuntamiento de Progreso está demostrando hoy, que le apuesta nuevamente a seguir trabajando de esta manera, a seguir trabajando juntos, para poder salir de esas amenazas, para poder salir de esos riesgos y de esos desastres que al día de hoy no conocemos porque todavía son los que nos pueden ocurrir en los próximos tres años, por eso es un orgullo y un privilegio poder acompañarles el día de hoy, saludarles personalmente y poder reiterar la disposición del Gobierno del Estado y la instrucción del Gobernador de seguir trabajando en equipo, de seguir apoyando sin distinción, a toda aquel que lo necesite para poder seguir desde luego transformando Yucatán, trabajando como uno solo, así que muchísimas

gracias por este espacio, y pues enhorabuena, los felicito y les agradezco que se integren a este Consejo, Gracias.

Al hacer uso de la palabra el Secretario Ejecutivo: "Continuando con el quinto punto del orden del día, Mensaje del Ciudadano Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Protección Civil local."

El Presidente Municipal y Presidente del Consejo, expresa: "Muy buenas tardes a todas y antes que nada agradecer al Licenciado Enrique Alcocer por estar muy pendiente de Progreso, pero por favor, Enrique por tu conducta dile al Gobernador, que está muy pendiente del Municipio, que hoy el Consejo creció, precisa y específicamente porque los ciudadanos necesitan de Servidores Públicos preparados, porque las situaciones que se han presentado en los últimos años, cada vez han sido más complicadas, y todo esto nos involucra a todos, primero como sociedad, civil y responsable, y luego como Servidores Públicos, porque la gran mayoría de los que estamos aquí o están presentes son específicamente, eso, Servidores Públicos, tenemos que salir todos los días, y todas las tardes, todas las noches y trabajar coordinados, juntos, Sociedad y Gobierno, como lo hemos venido haciendo con los tres niveles de Gobierno. Ha sido un año muy intenso, la Protección Civil esta todos los días, y a todas horas y en cualquier parte, y donde menos te lo imagines, no podemos dejarla de costado. Así como el Gobernador ha hecho acciones inmediatas en zonas que se vieron sumamente afectadas en todo el Estado, lo mismo están haciendo los Alcaldes que pueden en los diferentes Municipios, con menos recursos, en el caso específico de Progreso, con una destrucción de calles nunca antes vista y el agua no deja de caer y no nos deja seguir avanzando al ritmo que quisiéramos, por si fuera para desperdicio de material y por supuesto que se sienta en la economía, porque no es solo trasladar más a los vehículos, más gasolina, más material para bacheo y al día siguiente se vuelve a lavar y volvemos a tener que empezar. Ha sido todo un reto y un panorama complicado. Estamos listos para seguir trabajando con orden, estamos listos para que Progreso avance, pero también quiero hacer un llamado a todos los aquí presentes, a que juntos trabajemos por la Sociedad. Porque casualmente hablando de las calles que están en muy malas condiciones, que se vieron totalmente afectadas y rotas por el paso de diversos fenómenos meteorológicos, varias de ellas las entregamos hace prácticamente cinco días, nuevas, calles de primera, y hoy fui a hacer un recorrido y las calles ya están sucias, vecinas sucias, con poca cultura, con pocos valores, con cero ganas de colaborar, toda esa basura se termina yendo a las piraas, nos cae otra lluvia, se va a volver a inundar la calle, y una pavimentación que ya costo muchísima dinero, la vamos a perder toda. Que les quiera decir con esto, hay mil maneras de manifestarse y de trabajar coordinados con la Sociedad busquemos esas oportunidades, acerquémonos y hagamos conciencia, porque sólo de esa manera podemos seguir avanzando, ya estamos listos para seguir trabajando coordinados. Muchas gracias al Director de Protección Civil y a todos los que conformaron el Consejo en el proceso pasado, y todo el apoyo del Gobierno del Estado, porque la verdad tuvieron una labor titánica y por supuesto a todas las dependencias que tenían que brindarle servicios a la ciudad como Servicios Públicos, Prolimpia, Agua Potable, gracias a todos los involucrados, porque también tuvimos que cuidar y apoyar a ciudadanos que estuvieron en situaciones muy, muy vulnerable. Muchísimas Gracias"

Al hacer uso de la palabra el Secretario Ejecutivo: "Continuando con el sexto punto del Orden del Día, Toma de Protesta a cargo del Alcalde, para lo cual pido a todos los presentes ponerse de pie y levantar el brazo derecho al momento de rendir protesta."

El Alcalde expuso: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir las Leyes de Protección Civil Estatal y Federal, y los Reglamentos Federales, Estatales y Municipales correspondientes del Consejo Municipal de Protección Civil?"

Los presentes respondieron: "Sí, Protesto"

El Alcalde concluyó: "Si así lo hicieron que el Estado y el Municipio se lo reconozcan y si no, que se los demanden"

El Secretario Ejecutivo del Consejo continuó: "Como séptimo y último punto del Orden del día, bida el uso de la palabra al Presidente del Consejo, Julián Zacarías Curi, para la clausura de esta sesión a la cual fuimos convocados"

El Alcalde y Presidente del Consejo expuso: "Siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día martes veintuno de Septiembre del año dos mil veintuno declara formalmente clausurada la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Progreso 2021-2024, Muchas Gracias"

Por el Consejo Municipal de Protección Civil 2021-2024.

C. JULIÁN ZACARÍAS CURI.

Presidente Municipal.

Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil.
2021-2024

TEC. ROGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.

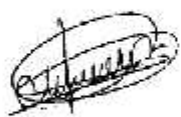
Regidor Secretario del Ayuntamiento.
Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de
Protección Civil.

CRAUELIO TEODORO MEDINA PÉREZ

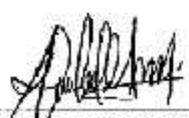
Titular de la Unidad Municipal de Protección Civil.
Secretario Técnico del Consejo Municipal de
Protección Civil.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Municipio de Progreso, Yucatán, de fecha 23 del mes de Septiembre del año 2021.

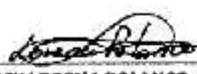

L.C. PATRICIA GUADALUPE ROSADO GONZALEZ.
Síndico Municipal del II. Ayuntamiento.


L.A.E. CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
Regidora de Turismo, Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, Instituto de la Mujer, Atención a la Diversidad.


ING. KARIM ALBERTO DIB LOPEZ.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Transporte y Agua Potable.


L.E.P. DULCE MARIA SOBERANIS GAMBOA.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, y Emprendimiento y Fomento Económico y Comercio.


M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
Regidor de Ecología, Medio Ambiente, Prolimpia, Policía Ecológica y Residuo Sanitario.


PROFRA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
Regidora de Unidad de Atención contra las Adicciones, Educación y Salud.


L.E.D. MARIO DE JESUS CANTO BRICEÑO.
Regidor de Comisarías y Módulo Móvil de Salud.


C.P. JORGE ABATÁN DUARTE MANCILLA.
Director de Finanzas y Tesorería.

La presente lista de firmas forma parte integral del Acta de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Progreso, Yucatán, de fecha 21 de mes de Septiembre del año 2021.


VICEALMIRANTE C.G.D.E.M. ADRIAN HERMILO VALLE GONZALEZ.
Comandante de la Novena Zona Naval.


CAPITÁN DE ALTURA MIGUEL ANGEL MARTINEZ HERNANDEZ.
Capitán Regional de Puertos de Yucatán.


CAPITÁN DE NAVIO CARLOS ALEJANDRO SANZ AGUILAR.
Capitán del Puerto de Yucatán.

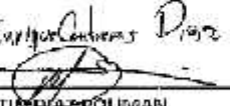

LIC. JESUS ENRIQUE ALCOCER BASTO.
Coordinador Estatal de Protección Civil de Yucatán.

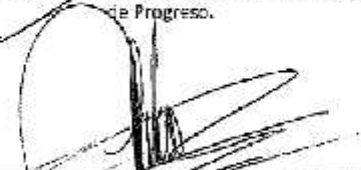

CAPITÁN DE ALTURA FERNANDO ESCUDERO MONTEROS.
Subgerente de Protección Portuaria API.


ING. JUAN CARLOS RODRIGUEZ ANDRADE.
Jefe de Servicios Generales de ITS Progreso.


DR. JOSE ODELIN NOVELO SEGURA.
Director del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar # 17 Felipe Carrillo Puerto.


DR. RAMSES MOGUEL MENDEZ.
Director del Centro de Salud y Servicios Ampliados de Progreso.


C. MARTIN DIAZ POLIMAN.
Coordinador Cruz Roja Mexicana de Progreso.


ING. JOSE ALFREDO SALAZAR ROJO.
Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Progreso.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Progreso Yucatán, de fecha 23 del mes de Septiembre del año 2021.


CMTE. EMILIO RAUL CAAMAL GUTIÉRREZ.
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.


ING. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL.
Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

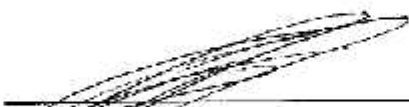

ING. CANAN ENRIQUE GONGORA ORTEGON.
Director de Servicios Públicos Municipales y Ecología.


L.E.E. DIANE LA DEL CARMEN MUÑOZ CASTRO.
Directora de Educación.


TEC. FELIPE DE JESÚS PECH GONZALEZ.
Director de Transporte.


LIC. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
Director de Movilidad Urbana.


C. OBDULIO DELANEY MENA SANCHEZ.
Director de la Unidad de Policía Ecológica.


ING. RAFAEL ANTONIO LUNA GUTIERREZ.
Director del SMAPAR.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Instalación del Consejo Municipal de Protección CMI del Municipio de Progreso, Yucatán, de fecha 21 del mes de Septiembre del año 2021.


LIC. RICARDO JEREZ OBANDO.
Unidad de Atención a Comisarias.


PSIC. HARLY VANESSA ALCALA DIAZ.
Directora de Salud.


C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ.
Director de Pesca.


C. IDELIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA.
Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y en cumplimiento al sexto punto del orden

del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a asuntos generales y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Seguidamente y en uso de la palabra la L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio, comentó la necesidad de buscar la eficientización de los Habitat Municipales, donde se analizó y se sugirió por parte del H. Cabildo y del Presidente Municipal, buscar estrategias para desarrollarlos, operativa, objetiva e infraestructuralmente, así como en el capital humano del organigrama con el que cuenta la Dirección de Desarrollo Social, buscar la eficientización los programas de los talleres interdireccionales de Talleristas, Maestros y que sean aplicables a través de los programas que se impartan en los Hábitat, buscando el mayor de los alcances entre la ciudadanía, a través de las áreas culturales, educativas, preventivas, de capacitación y de fomento al empleo, teniendo como principal objetivo, buscar el desarrollo de todo el Municipio, para la cual, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, sugirió crear una Comisión, para iniciar ya los trabajos, estrategias, para la funcionalidad de los mismos. Seguidamente y en uso de la palabra, el M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica, expuso la necesidad de actualizar los reglamentos de Ecología y el de la Policía Ecológica, que actualmente se tazan en salarios mínimos cuando deben de ser en UMAS. Acto seguido y en uso de la palabra el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortigón, le comentó al Regidor Pech Baquedano, que dicha observación ya se está trabajando dentro del reglamento de la administración, el cual se trabajará en una próxima sesión. Seguidamente y en uso de la palabra el M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica, comentó la necesidad de canalizar una figura jurídica, para la Subdirección de Ecología. Para lo cual, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, instruyó al Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortigón, trabajar el tema con el Departamento de Recursos Humanos. Y no habiendo más

asuntos a tratar, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al Séptimo punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria siendo las Trece horas con cincuenta y cinco minutos del propio día.
Doy Fe. -----

Rubrica
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

Rubrica
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

Rubrica
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.
Secretario Municipal.

Rubrica
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad

Rubrica
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte.

Rubrica
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio.

Rubrica
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica.

Rubrica
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana

Rubrica
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud.

Rubrica
Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

Rubrica
C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo.